

Dec. No. 326-00 que nombra miembros de la Corte de Apelación de Justicia Policial y de los Tribunales de Justicia Policial.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 326-00

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Coronel Abogado Dr. Marcelino Durán Delgado, P.N., queda designado Procurador General de la Corte de Apelación de Justicia Policial, en sustitución del Coronel Lic. Jacinto Tejada Mena, P.N.

Artículo 2.- El Coronel Lic. Jacinto Tejada Mena, P.N., queda designado Juez Presidente del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en sustitución del Coronel Abogado Lic. José M. Betances Ureña, P.N.

Artículo 3.- El Coronel Abogado Lic. José M. Betances Ureña, P.N., queda designado Juez de Instrucción del Tribunal de Primera Instancia de Justicia Policial con asiento en Santiago, en sustitución del Mayor Abogado Lic. Jesús E. Cordero Paredes, P.N.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de julio del año dos mil, años 157 de la Independencia y 137 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 327-00 que designa con el nombre de Juan Pablo Duarte, al Centro Olímpico de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana